

En tela de juicio: El papel de la ropa en el descubrimiento de Colón

Judith Caballero
The University of Arizona

Una y otra vez, en el diario del primer viaje y en las relaciones del segundo y tercero, así como también en las cartas escritas a los reyes y a otras personas, Colón enfatiza que los indígenas antillanos están desnudos como sus madres los parieron. No obstante, los indígenas no están completamente desvestidos, ni tampoco conservan sus cuerpos intactos desde su nacimiento. Muchos de ellos usan pinturas¹, hojas, pendientes en la nariz, camisas de palma², prendas de algodón, confecciones de plumas³, coronas, collares y guirnaldas. Colón mismo nos brinda esta información, pero no la clasifica como vestimenta puesto que no concuerda con su perspectiva de lo que es estar vestido. Propongo que para Colón, el no traer ropa de tela que cubra todo su cuerpo, o por lo menos los lugares que piensa que por decencia se deben cubrir, significa estar desnudo. Sin embargo, arguyo que su compulsión por vestir a los indígenas no se inspiró en la moralidad cristiana; Colón utilizó la vestimenta como estrategia para imponer su cultura y manipular a los indígenas.

Para Colón la ropa simboliza humanidad, civilización, moralidad y, a la vez, le ayuda a identificar el sexo, la edad y la posición social del individuo. Esto no ha de sorprendernos, ya que la vestimenta de la sociedad europea del siglo XV difería dependiendo de la clase social, del sexo y de la edad de la persona.⁴ Así pues, guiado por su conocimiento europeo del significado de la vestimenta, Colón trata de encontrar diferenciaciones en el vestir que indiquen la edad o el estado civil en la sociedad de los caribeños, pero en especial de las mujeres. Por ello, el 17 de octubre, cuando ve que algunas mujeres traen un paño de algodón que les cubre el área púbica, dice que estos paños los usan las mujeres casadas, pero que algunas que son solteras y que ya tienen, o pasan de los 18 años los usan también. A pesar de que pudo haber una diferenciación en el vestir de las mujeres caribeñas, la afirmación de Colón debe ponerse en tela de juicio ya que asume tres cosas que no pueden pasarse por alto. Primero, asume que la soltería y que el matrimonio son conceptos paralelos en ambas culturas. Segundo, asume que los caribeños cuentan el paso de sus vidas utilizando años que corresponden

al calendario gregoriano. Por último, asume que, con sólo cinco días de contacto con los caribeños, se pudo comunicar lo suficientemente bien como para poder entender cuándo empiezan a usar el paño de algodón y por qué. Sin embargo, la clara comunicación de estos conceptos es bastante improbable ya que el estado civil y la forma de marcar el tiempo son ideas muy difíciles de explicar, sobre todo cuando no se habla el mismo idioma, no se tiene referencia al lenguaje corporal y no se tiene la misma cultura. Inclusive, vemos en Colón una contradicción con respecto a la edad de las mujeres que usan el paño ya que el 21 de diciembre asegura que las mujeres empiezan a usarlo después de los 12 años. Así pues, ni la edad ni el motivo del uso de la indumentaria que nos da Colón, se pueden tomar por ciertos.

Noé Jitrik explica que la ropa sirve como mediador que permite que las personas entiendan la identidad de la otra persona ya que permite colocarla dentro de una categoría. La ropa proporciona la información necesaria para identificar a aquéllos que son ricos o pobres, compatriotas o extranjeros, niños o adultos. Así pues, la desnudez elimina la posibilidad de categorización, puesto que el elemento que nos proporcionaba dicha información está ausente (457). Por eso, la desnudez no sólo crea asombro, sino que desconcierta a Colón pues no sabe cómo clasificar al indígena desnudo. Ciertamente, no puede colocarlo con los nobles o los burgueses, pero tampoco lo puede ubicar con los labradores ni con los extranjeros porque hasta ellos usan ropa. No queda entonces otro

remedio que colocarlos bajo otra categoría: la de objetos naturales. Por esto la mayoría de las veces que menciona que los indígenas están desnudos, le sigue la frase *como sus madres los parieron*. Esta frase exalta el hecho de que son netamente un producto de la naturaleza. Así pues, el andar sin ropa, para Colón, tiene un significado que va más allá del simple hecho de estar desvestido.

Jitrik enfatiza que Colón se limita a registrar y a observar a los indígenas desnudos, tal y como observa que hay árboles u otras cosas naturales (458). De esta manera, se describe al indígena desnudo comparándolo no con gente, sino con la naturaleza, más específicamente, con animales que los europeos reconocen⁵. El mismo 12 de octubre cuando ve a los indígenas por primera vez utiliza comparaciones bestiales. Dice que son “de muy fermosos cuerpos y muy buenas caras, los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de *cavallos* e cortos” (Colón 110, mi énfasis). Sara Poot Herrera, menciona un caso en el que se hace notar que Colón coloca a la mujer indígena al mismo nivel que una bestia de campo pues utiliza el término de ganadería *cabeças de mugeres* para indicar la presencia de siete mujeres indígenas. “[Y] truxeron siete cabeças de mugeres entre chicas e grandes” (Poot 132). No obstante, no solamente en su aspecto físico se les compara con animales, sino que también en su comportamiento. En la carta a Luis de Santángel dice que los indígenas ignoran el valor que tienen las cosas tal y como lo

ignoran los animales. “Fasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomavan y davan lo que tenían como bestias” (222). Colón opta por utilizar la palabra *bestias*, la cual tiene la connotación de que los indígenas son animales salvajes o brutos que quizá se pueden domar pero que, definitivamente, se pueden explotar. En el diario de Colón, los planes para la explotación de los indígenas se acompañan la mayoría de las veces por descripciones de su desnudez y, a la vez, por su capacidad de ser adiestrados. “Ellos no tienen armas, y son todos desnudos y de ningún ingenio en las armas y muy cobardes, que mill no aguardarían tres, y así son buenos para les mandar y les hazer trabajar y sembrar y hazer todo lo otro que fuere menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres” (164). Como se ve por la cita, se toma al indígena como un animal que fácilmente se puede amaestrar.

Para Colón, la desnudez física también se equipara con la desnudez espiritual y mental. Ya que los caribeños no tenían la parafernalia que se utiliza en los ritos religiosos cristianos, judíos, ni paganos que pudiera reconocer Colón; éste asume inmediatamente que no tienen religión alguna y que por lo tanto se les puede inculcar el catolicismo sin ningún problema. En la carta a Santángel afirma que los indígenas no tenían sectas pero que pensaban que los españoles eran dioses porque estaban *vestidos* y porque tenían barcos grandes.

Y no conocían ninguna seta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerças y

el bien es en el cielo, y creía muy firme que yo con estos navíos y gente venía del cielo y en tal catamiento me recibían en todo cabo después de haver perdido el miedo. Y esto no procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, y ombres que navegan todas aquellas mares, que es maravilla la buena cuenta qu’ellos dan de todo, salvo porque nunca vieron gente vestida ni semeiantes navíos. (222)

Así pues, Colón piensa que el estar vestidos les otorga a los españoles el estatus de *dioses* ante los ojos de los indígenas, y que por ende, les otorga el poder para convertirlos a su religión.

De la misma manera, a los ojos de Colón, el andar desnudos convierte a los indígenas en cobardes. Esto se debe principalmente, como lo menciona Jitrik, a que la ropa que los españoles traían en dichas expediciones eran armaduras, las cuales los protegían eficazmente de las lanzas y las flechas (458). Es por eso que la desnudez se equipara con la vulnerabilidad y por consiguiente, con la falta de valor. Esta asociación entre desnudez y cobardía o inexperiencia bélica se repite a lo largo del primer diario. El 6 de noviembre, escribe que “Son gente, [...] muy *sin mal ni de guerra*, desnudos todos, hombres y mugeres, como sus madres los parió” (133, mi énfasis). El mencionar la capacidad de guerra del indígena junto con la desnudez da a entender que hay una relación entre las dos. Esta conexión también se ve en la carta a Santángel donde también habla de la desnudez a la par de la supuesta incompetencia bélica del indígena. “E haunque le mudase la

voluntad a hofferder esta gente, él ni los suios no saben qué sean armas, y andan desnudos como ya he dicho” (224). Asimismo, en la carta a los reyes, Colón señala que las armas de los indígenas son rudimentarias y vuelve a relacionar a la desnudez con la naturaleza.

Todas estas islas son populatísimas de la mejor gente sin mal ni engaño que yo aya debaxo del çielo. Todos, ansí mugeres como hombres, andan desnudos como sus madres los parió, aunque algunas mugeres traen alguna cosita de algodón o una foja de yerva, con que se cubijan. No tienen fierro ni armas, salvo unas çimas de cañas en que ponen al cavo un palillo delgado agudo; todo lo que labran es con piedras. Y no e podido entender que alguno tenga bienes propios. (229)

No obstante, para Colón, la falta de armas y de ropa no solamente implica que sean cobardes, sino que también implica que no tienen organización política, lo cual los hace todavía más fáciles de conquistar. Esta conexión se traza en el primer diario, el 4 de noviembre. “Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley” (131).

Por el contrario, cuando Colón oye hablar de los caníbales, asume que son más civilizados puesto que saben de armas. “[...] son gente muy armada. El Almirante dize que bien cree que avía algo d’ellos, mas que, pues eran armados, serían gente de razón, y creía que avrían captivado algunos y que, porque no volvían a sus tierras, dirían que los comían” (142). De hecho, a pesar de que cree entender que comen gente, crea excusas

diciendo que de seguro éstos tomaban a los otros indígenas cautivos y como nunca los volvían a ver, pensaban que los caníbales se los habían comido. Así pues, para Colón, la capacidad bélica de los caníbales les otorga un estatus más elevado que a los otros indígenas puesto que se pueden defender y pueden atacar. Asimismo, el tener una capacidad bélica supone tener organización y el poder de acumular bienes. De modo que, la presencia de ropa y de armas, implica para Colón la presencia de civilización y de riquezas. Por eso, cuando oye hablar de gente que anda vestida, va en su búsqueda. “[Y] los que avía tomado dixéronle que avía gente vestida, por lo cual acordó de surgir” (396). Por su parte, cuando ve a gente desnuda, inmediatamente piensa que su desnudez se debe a su pobreza. “En fin, todo tomavan y daban de aquello que tenían de buena voluntad, mas me pareció que era gente muy pobre de todo. Ellos andan todos desnudos como su madre los parió” (110). Si acaso tienen recursos a la mano, entonces su desnudez se debe a su falta de ingenio. “[Y] aunque por aquí no aya lana de ovejas, ay mucho algodón por los montes, que aun para sembrarlo no son buenos, de que se podrían vestir y se defender del frío, y andan desnudos todos como su madre los parió” (290).

Para Colón, la desnudez conlleva la connotación de objeto natural, cobardía, pobreza, vulnerabilidad, al mismo tiempo que crea ambigüedad sobre el sexo, la edad y el estatus del indígena. Si bien esta perspectiva crea excusas para la explotación

del indígena, lo cual le conviene a Colón, también crea una paradoja: ¿por qué surge el afán de Colón por vestirlos si el hecho de que estén desnudos fortifica sus razones para poderlos conquistar y muestra la superioridad de los españoles? La respuesta que se propone en este ensayo es que Colón utilizó la vestimenta como estrategia para imponer su cultura, marcar lo que pensaba que era de su propiedad y manipular a los indígenas; todo eso pareciendo ser un buen cristiano y vasallo del rey.

Para poder inculcarles su cultura, Colón despliega su supuesta superioridad por medio de regalos de ropa, al mismo tiempo que trata de eliminar, o por lo menos opacar, la cultura y el atuendo de los indígenas. Como se mencionó anteriormente, los indígenas no estaban del todo desnudos, sino que la gran mayoría estaba cubierta por pintura de distintos colores. Sin embargo, Colón no considera esta práctica como vestimenta y por lo tanto siente la necesidad de vestirlos. Es decir, quiere imponer el sentido de moralidad, decencia y vergüenza por el cuerpo que tienen los españoles de su época. Su deseo por imponer los atuendos europeos lo lleva a capturar a indígenas para poder vestirlos. “Y cuando ovo de partirse de allí, tomó cuatro hombres indios y dos moços por fuerça, a los cuales el Almirante mandó dar de vestir y tornar en tierra que se fuesen a sus casas” (192). Esta no es una situación aislada, el 12 de diciembre hace lo mismo con una mujer que piensa que es esposa de un cacique. “[Y] así trucerón la

muger, muy moça y hermosa, a la nao [...] Hízola el Almirante vestir y diole cuentas de vidro y cascaveles y sortijas de latón y tornóla enviar a tierra muy honradamente, según su costumbre [...] Traía esta muger un pedacito de oro en la nariz, que era señal que avía en aquella isla oro” (158). En esta ocasión, Colón ofrece un razonamiento y dice que la viste y le regala cuentas de vidrio, cascabeles y sortijas de latón puesto que quiere que los indígenas le pierdan el miedo (158). Así pues, por medio de regalos y de ropa, Colón está tratando de ganar la confianza de los indígenas, al mismo tiempo que los va acostumbrando a usar ropa y a asimilarse a la cultura española.

Si bien Colón tiene un afán por vestir a los indígenas, no los viste a todos de la misma manera sino que se fija bien cuál es su estatus en la sociedad caribeña y después les da el regalo correspondiente. Como acabamos de ver, cuando piensa que la mujer es esposa de un cacique, la viste y le da regalos. Por el contrario, cuando en el cuarto viaje van dos niñas a su barco y Colón piensa que son prostitutas puesto que son muy desenvueltas, les da cosas para adornarse el cuerpo, pero no las viste del todo. “Me enbiaron dos muchachas muy ataviadas. La más vieja no sería de honze años y la otra de siete, ambas con tanta desenbultura, que no sería más unas putas. Traían polvos y hechizos escondidos. En llegando, las mandé adornar de nuestras cosas y las enbié luego a tierra” (495).

Asimismo, a la mayoría de los indígenas que encuentra les da bonetes,

cuentas de vidrio, cascabeles u otras cosas que no tienen mucho valor para los españoles. Sin embargo, cuando se encuentra con Guacanagari, uno de los caciques de la isla, Colón le regala un collar que traía puesto, unos zapatos y otras cosas que tenía en su habitación.

Después de comido, un escudero traía un cinto, que es propio como los de Castilla en la hechura, salvo que es de otra obra, que él [el cacique] tomó y me lo dio, y dos pedaços de oro labrados que eran muy delgados [...] yo vide que le agradava un arambel que yo tenía sobre mi cama; yo se lo di y unas cuentas muy buenas de ámbar, que yo traía al pescueço, y unos çapatos colorados y una almarraja de agua de azahar, de que quedó tan contento que fue maravilla; y él y su ayo y consejeros llevan grande pena porque no me entendían, ni yo a ellos. Con todo, le cognoscí que me dixo que si me compliese algo de aquí, que toda la isla estava a mi mandar. (166)

Colón le da esas cosas porque el cacique ya le había dado a él un cinto y varios pedazos de oro. También se las otorga porque Colón está tratando de reproducir la diferenciación de clases europeas puesto que solamente al cacique le regala zapatos y cosas que tienen valor para los españoles. Así, por medio de sus regalos está marcando quién tiene poder y quién no. Para el 16 de diciembre, Colón ya había logrado que se diferenciara el cacique de las demás personas ya que traía ropa europea y los demás no. “Y andavan con él [el cacique] mill personas, todos desnudos; el señor ya traía camisa y guantes,

qu’el Almirante le avía dado, y por los guantes hizo mayor fiesta que por cosa de las que le dio” (179). De esa manera, Colón está imponiendo el código de vestir de España en el cual el poder se refleja en su vestimenta.

Sin embargo, no sólo el poder se refleja en su vestimenta, sino que también la falta de poder. En las notas a la compilación de escrituras de Colón, Varela incluye que “para poder rastrear los halcones, en caso de pérdida, era costumbre ponerles un cascabel” (123). Esto resulta interesante, porque, si vemos la lista de los regalos que Colón hace a los indígenas, la mayoría son bonetes colorados, lo cual permite que se vean a la distancia, y cascabeles, los cuales hacen ruido y permiten que, aunque no se vean, se escuchen a lo lejos. Aunque la mayoría de las veces que les da cascabeles y bonetes a los indígenas es en forma de trueque, no siempre es así. En ocasiones Colón atrapa a indígenas y los lleva a su barco por la fuerza. Ahí, les pone collares, o cascabeles en las orejas y después los deja ir. No obstante, Colón está utilizando los cascabeles para marcar quién no tiene poder en la sociedad caribeña puesto que nunca les da cascabeles a los caciques pero sí a la mayoría de los indígenas que encuentra.

Aparte de utilizar la ropa para marcar diferencias sociales, también la usa para marcar quién ha tenido contacto con los españoles. Así pues, aquéllos que traen ropa o artículos europeos en sus cuerpos, son los que ya han hecho las paces con los españoles y los que, según Colón, son fáciles de

conquistar. Asimismo, el ponerles cascabeles en el cuerpo, tal y como se hace con los animales para que no se pierdan, vuelve a enfatizar el hecho de que no los está tratando como humanos. Solamente que en vez de marcar a los indígenas con fierros calientes, como se le hace al ganado, Colón está marcando a los indígenas con collares y cascabeles para indicar que son de su propiedad.

Colón nunca dice abiertamente en su diario, en sus relaciones, ni en las cartas a los reyes, que utiliza la ropa como instrumento para manipular o marcar a los indígenas. Sin embargo, en las instrucciones del 9 de abril de 1494 que le escribe a Mosen Pedro Margarite, nos da una muestra de las verdaderas intenciones que tiene al regalar ropa.

La manera que se debe tener para prender a Cahonaboa, reservando a lo que allá se hallará después, es esta: qu'el dicho Contreras trabaje mucho con él, e tenga manera que Cahonaboa vaya a hablar con vos, porque más seguramente se haga su prisión; e porque él anda desnudo e sería malo de detenerle, e si una vez se soltase e se fuyese, no se podría así aver a las manos por la indisposición de la tierra, estando en vistas con él, hazelde dar una camisa y vestírsela luego, y un capus y çeñille un cinto y ponelle una toca, por donde le podéis tener e no se vos suelte. (271)

Colón está utilizando la ropa como estrategia para atrapar a Cahonaboa. Primero le dice a Margarite que mande a Contreras con diez personas y que finja querer formar una amistad con el cacique, después que lo convenza a ir a

platicar con él y que le regale atuendos para que, cuando lo quieran prender, tengan de donde agarrarlo. Como se puede ver por este ejemplo, la ropa está sirviendo la función de cadena ya que por medio de ella se quieren cerciorar que no se les escape el cacique.

No obstante, a pesar de que usa la ropa como cadena o como trampa para atrapar y marcar a los indígenas, en los escritos que van destinados a los reyes, dice que sus razones para vestir a los indígenas son el querer establecer una amistad y hacerles un bien. Así pues, cuando se dirige a los reyes, Colón quiere resaltar su supuesto altruismo al regalarles ropa y a la vez enfatizar su asombro ante la desnudez de los indígenas. Las reacciones de Colón ante la ropa, la desnudez y ante todo lo que ve en el Nuevo Mundo son importantes porque, como lo menciona Ferdman, deben reflejar las reacciones de *nosotros*⁶ puesto que su credibilidad es esencial para la narrativa (3). De acuerdo con Ferdman, todo lo que relata Colón es tan extraordinario y difícil de creer, que sus acciones y reacciones en sí son lo que le dan credibilidad a su relato. Por lo tanto, si se dirige a los reyes, debe reflejar reacciones conservadoras y moralizantes para que los reyes católicos le crean lo que dice y lo sigan apoyando en su empresa. Así pues, Colón trata de vestir a los indígenas para aparentar ser un buen cristiano.

La presencia y la ausencia de ropa, tuvieron un papel muy importante en el descubrimiento ya que impidieron que Colón formara una perspectiva adecuada del indígena. Dado su bagaje cultural, Colón

interpreta la desnudez como una manifestación de la vulnerabilidad, cobardía, falta de humanidad, de religión y de riqueza del indígena. Sin embargo, a pesar de que la desnudez le da razones para conquistar a los indígenas, opta por vestirlos para poder así imponer su cultura, manipular a los indígenas con regalos, parecer buen cristiano y quedarse con el apoyo del rey para proseguir su expedición.

Notas

¹ Menciona que se pintan de negro, de rojo, y de blanco. Solamente nos dice que se pintan de distintas maneras y que algunos se pintan la cara, otros la nariz, y otros todo el cuerpo. El 24 de diciembre, (del primer viaje), Colón dice que se pintan para cuidarse del sol puesto que es muy fuerte. Las Casas, comenta que aparte de protegerlos del sol, los colores les aprietan la piel lo cual los hace cansarse menos. También incluye que se pintaban para la guerra, pero no dice si se pintaban para protegerse o si se pintaban como ritual o para identificar bandos (Colón 176). Tabío, comenta que los indígenas de Cuba que vivían en zonas pantanosas, solían mezclar los tintes con grasa animal o vegetal y los aplicaban como repelentes de mosquitos, los cuales abundan en esas áreas (88).

² Las menciona en el primer diario, el 28 de diciembre. De las Casas añade que “Estas camisas ... son tan grandes como un cuero de un gran becerro, y poco menos que de aquella forma, que son muy limpias y frescas, y que con una se cubre un hombre y defiende del agua como si se cubriese un gran cuero de becerro o de vaca... y llámanlas yaguas” (Colón 182).

³ Las menciones de los plumajes nunca son detalladas. La mención más detallada se encuentra en la carta del viaje a Cuba de 1495. En la edición de Varela, en la p. 310.

⁴ Véase *Survey of Historic Costume* de Phyllis Tortora y Keith Eubank, 1995, para una descripción detallada de la vestimenta medieval de España (especialmente el capítulo 6 y el 7).

⁵ Es interesante notar que las invenciones de los

indígenas (canoas, casas, etc.) se comparan con las de los moros. Solamente la naturaleza en sí (los árboles, los animales) se comparan con los que existen en España.

⁶ El *nosotros* al que se refiere Ferdman, es el lector.

Obras citadas

Colón, Cristóbal. *Textos y documentos completos*. Editado por Consuelo Varela y Juan Gil. Madrid: Alianza Editorial, 2003.

Ferdman, Sandra H. “Conquering Marvels: The Marvelous Other in the Texts of Christopher Columbus”. *Hispanic Review* 62.4 (1994): 487-96.

Jitrik, Noé “El asombro y la escritura, la ropa. Desnudos, cobardes y esclavos. El sexo omitido”. *Homenaje a Ana María Barrenechea*. Ed. Lia Schwartz Lerner e Isaías Lerner. Madrid: Castilla, 1984. 455-61.

Poot Herrera, Sara “Colón (des)cubre a las indias”. *Conquista y contraconquista: La escritura del Nuevo Mundo (Actas del XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana)*. Eds. Julio Ortega y José Amor y Vázquez. México: Colegio de México, 1994: 127-36.

Tabío, Ernesto E. y Estrella Rey. *Prehistoria de Cuba*. La Habana: Academia de Ciencias de Cuba, 1966.

Tortora, Phyllis y Keith Eubank. *A Survey of Historic Costume: A History of Western Dress*. 2 ed. New York: Fairchild, 1994.